

5

# EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DIVERSIDAD CULTURAL

CAJA DE HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA





Ministro Presidente: Ernesto Ottone Ramírez  
Subdirector Nacional: Rafael Araya Burgueño (S)  
Jefe del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura: Pablo Rojas Durán  
Jefa de la Sección de Educación Artística y Cultura: Beatriz González Fulle

## CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

**Publicación a cargo de**  
Pablo Rojas Durán (CNCA)

**Desarrollo de contenidos**  
Rosario Oyanedel Frugone (CIDE, Universidad Alberto Hurtado)

**Apoyo a desarrollo de contenidos**  
Alejandra Orbeta Green, Marcela Jiménez Rosende, Leandro Sepúlveda Valenzuela  
(CIDE, Universidad Alberto Hurtado)

**Supervisión de contenidos**  
Alejandra Claro Eyzaguirre, Beatriz González Fulle, Daniela Repetto Rojas, Pablo Rojas Durán (CNCA)

**Corrección de estilo y edición**  
Arantxa Martínez

**Dirección, edición y producción**  
Tal Pinto Panzer (CNCA)

**Dirección de arte**  
Muriel Velasco Aguilar (CNCA)

**Diseño original**  
Identidad y Comunicación Verde Ltda.

**Diagramación:**  
Eduard Feliú Fuentes

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016

Registro de Propiedad Intelectual nº 260.361  
ISBN (papel): 978-956-352-145-0  
ISBN (pdf): 978-956-352-146-7

[www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

Para la composición de títulos se utilizó la tipografía Andes, creada por el diseñador y tipógrafo chileno Daniel Hernández.

1<sup>a</sup> edición, diciembre de 2015  
Se imprimieron 4.000 ejemplares

Impreso en Ograma impresores  
Santiago (Chile)

Cuaderno 5

# **EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DIVERSIDAD CULTURAL**

Caja de herramientas para  
la educación artística



# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
1. LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	12
2. EL PATRIMONIO EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA PROMOVER LA DIVERSIDAD CULTURAL	30
GLOSARIO	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46



## PRESENTACIÓN

Las artes tienen la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. Durante años, tal vez décadas, han sido una herramienta potente para impulsar el desarrollo emocional e intelectual de quienes encuentran en la expresión artística, un lenguaje y un vértice desde donde comprender el mundo y conectarse con los otros.

A pesar de esto, las múltiples expresiones de la cultura todavía no escapan de los efectos de la desigualdad, y los excluidos en nuestro país se encuentran tristemente marginados de participar en la construcción simbólica de la sociedad.

Las barreras de acceso a la cultura son múltiples, y en el campo del arte estas barreras se ven dramáticamente reflejadas. Desde el acceso a la infraestructura, hasta la falta de formación artística, impiden que parte de la ciudadanía se aproxime de manera comprensiva a una obra de arte, no pudiendo acceder al goce estético y a la expresión artística.

Bajo la premisa de que la cultura y las artes deben ser un derecho en Chile, nace el Plan Nacional de Educación Artística 2015–2018 que encabeza el Consejo de la Cultura en conjunto con el Ministerio de Educación, con el objetivo de acercar las artes y la cultura tanto al sistema formal de educación como a otros espacios culturales que son en efecto, decisivos en la nivelación del capital cultural de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Como parte de esta política, ponemos a disposición de establecimientos educacionales, centros culturales y de formación, una serie de seis

cuadernos que, en conjunto, delinean el concepto de educación artística en el que creemos: una educación que sea un aporte al desarrollo integral de las personas; que promueva el disfrute de las artes y la cultura; que contribuya a la formación de ciudadanos y ciudadanas sensibles a la realidad que les rodea, que respeten e integren la diversidad, con capacidades para establecer relaciones democráticas y participativas.

Esta guía permitirá, por un lado, generar una reflexión colectiva sobre el valor y los aportes de la educación artística y cultural en la construcción de una educación de calidad más integral. Al mismo tiempo, brindará las herramientas metodológicas y conceptuales para que docentes y demás actores relevantes en el desarrollo de una educación artística puedan generar proyectos educativos conjuntos que permitan a niños, niñas y jóvenes ejercer su derecho a acceder de manera igualitaria a la cultura y las artes.

Como Estado, debemos enfocarnos en impulsar acciones que liberen el potencial artístico de nuestra sociedad, que es sin duda parte esencial en la construcción de un país más igualitario y preparado para los desafíos del desarrollo.

La invitación es ahora a los docentes, artistas, gestores culturales y estudiantes, a conocer este material, a apropiárselo y utilizarlo para aprender el invaluable valor del arte en nuestra sociedad.

**Ernesto Ottone Ramírez**

Ministro Presidente  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



# INTRODUCCIÓN

Las migraciones y la globalización han supuesto la incorporación a nuestro país de elementos culturales enriquecedores que no siempre son justamente valorados. Por otra parte, en Chile ha existido desde siempre una diversidad cultural que ha sido invisibilizada, pero que en los últimos años las políticas públicas se han propuesto distinguir y valorar. Ejemplos de ello son los recientemente aprobados Programas de enseñanza de las lenguas indígenas que impulsa el Mineduc, la experiencia del Programa Acciona que integra portadores de tradición en la escuela para transmitir sus saberes a estudiantes y la creación del Programa Migración e Interculturalidad del CNCA en 2015.

El objetivo es llegar al amplio público que se relaciona, de modos distintos, con la educación artística y cultural: desde las personas encargadas de la planificación y desarrollo de proyectos en la educación no formal hasta quienes se vinculan con la educación artística de las escuelas.

Particularmente se busca promover un debate sobre la diversidad cultural y el patrimonio como dimensiones relevantes para una educación artística de calidad y así, motivar la reflexión acerca de una educación en la que niños, niñas y jóvenes tengan la oportunidad de reconocer, respetar y valorar su propia identidad cultural así como la de los otros.

Para cumplir con lo anterior, se desarrollan conceptos claves, ilustrados con experiencias, propuestas y actividades colectivas que permitirán la aplicación concreta de los contenidos abordados. La reflexión puede desarrollarse dentro de un establecimiento educacional o cultural o, idealmente, convocando a distintas instituciones y organizaciones relacionadas con la cultura y las artes. El propósito es generar iniciativas y programas de educación artística que permitan que la riqueza cultural de los/as estudiantes y sus familias esté en un primer plano; y a su vez, representen un aporte para el reconocimiento, valoración y resguardo del patrimonio cultural.

## **PARA LA REFLEXIÓN**

A modo de introducción, los/as invitamos a responder brevemente las siguientes preguntas de manera individual:

**¿Qué relación tengo en mi trabajo con la educación artística y cultural de niños, niñas y jóvenes?**

.....

.....

.....

.....

**¿Qué entiendo por cultura y diversidad cultural? ¿Cómo se manifiesta en el contexto educativo en el que trabajo?**

.....

.....

.....

.....

**¿Cómo puede la educación artística promover la valoración y respeto por la diversidad cultural?**

.....

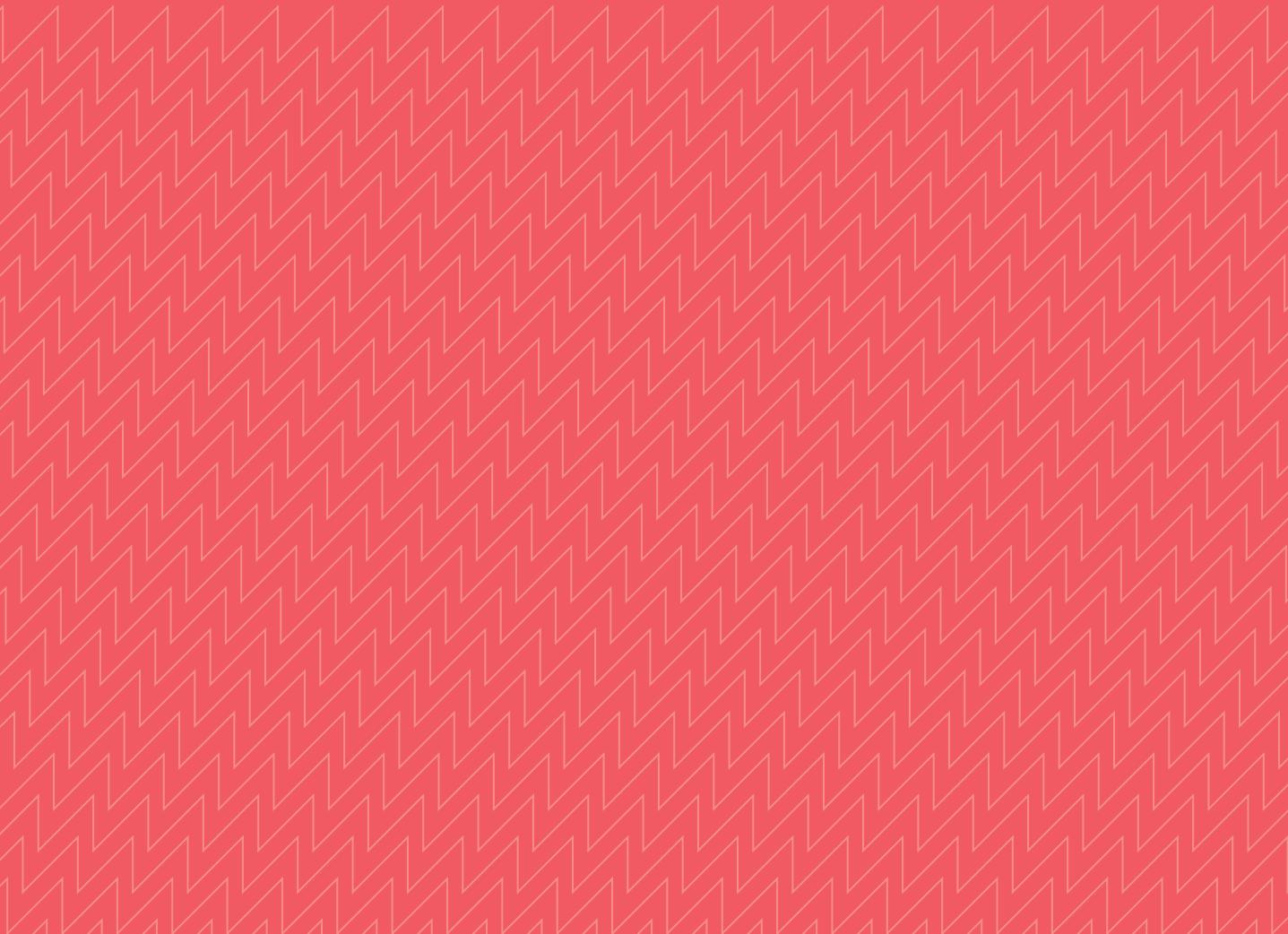
.....

.....

.....

1

# **LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**



# CULTURA Y DIVERSIDAD CULTURAL

La **cultura** es un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y grupo social determinado. Estas organizan la experiencia de hombres y mujeres en su vida social y los modos de ver, comprender y sentir el mundo. Por tanto, todos **somos sujetos de cultura**; compartimos ideas, experiencias, tradiciones y prácticas que definen nuestra identidad.

Los grupos sociales o comunidades tienen experiencias diferentes según el entorno en el que viven y según su propia historia. Además, otorgan distintos significados a cada aspecto de la vida y configuran su cotidaneidad de variadas maneras. En ese sentido, **la diversidad cultural** significa que existen muchas formas diferentes de **organizar las experiencias vitales**, ninguna mejor que otra, pues todas son particulares y valiosas.

Respecto de las **artes**, lo que se considera como artístico varía según la cultura. Así, en las culturas occidentales la creatividad se considera fundamental en las artes y en algunas culturas orientales o de pueblos originarios o indígenas de América se considera la tradición milenaria como una característica necesaria del ejercicio artístico.

**Cada grupo humano es portador de tradiciones artísticas, es decir, de representaciones, prácticas y expresiones concretas; y de instrumentos o artefactos que son inherentes a la experiencia cultural de ese grupo y reconocidos como parte constitutiva de su identidad.\***

\* **PARA PROFUNDIZAR:** Darras, B. (2009). As várias concepções da cultura e seus efeitos sobre os processos de mediação cultural. En: Barbosa, A. y Galvao, R. (org.) *Arte/educação como mediação cultural e social*. São Paulo: Editora UNESP.

## **PARA LA REFLEXIÓN**

Los/as invitamos a responder brevemente las siguientes preguntas de manera individual:

**¿Cuáles son las principales características de su cultura?**

**¿Cómo influyen en su identidad?**

- 1.** .....
- 2.** .....
- 3.** .....
- 4.** .....
- 5.** .....
- 6.** .....

**Mencione las principales características culturales de los niños, niñas y jóvenes con quienes trabaja:**

- 1.** .....
- 2.** .....
- 3.** .....
- 4.** .....
- 5.** .....
- 6.** .....

# LA IMPORTANCIA DE LA MIRADA INTERCULTURAL EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Habitamos espacios en los que conviven personas diversas y, por tanto, educamos en lugares donde se manifiesta esa diversidad. Existen diferencias generacionales, otras asociadas al género y a la sexualidad, diversidad de etnias, lenguas, religiones, clases sociales, territorios, costumbres... Estas diferencias conforman colectividades que pueden dar lugar a culturas específicas, con concretos modos de ver, comprender y sentir el mundo. A pesar de ello, no siempre consideramos esta diversidad y omitimos y pasamos por alto los derechos culturales que tenemos todas las personas.

La interculturalidad se manifiesta cuando se respetan los derechos culturales, es decir, el derecho de cada uno a elegir y a que se respete su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión, de la mano del derecho que salvaguarda la libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión.

La interculturalidad plantea que cuando personas con identidades culturales diferentes se relacionan en igualdad de condiciones y son conscientes de su interdependencia, se enriquecen mutuamente. Además, apuesta por un criterio de “justicia” pues propone un intercambio con otros/as en igualdad de condiciones, valorando la diversidad.

**Según la Declaración de Friburgo, “la diversidad cultural no puede protegerse sin una puesta en práctica eficaz de los derechos culturales”, que “han sido reivindicados principalmente en el contexto de las minorías y de los pueblos indígenas, y que es esencial garantizarlos de manera universal y, en particular, para las personas desventajadas”.**

Desde la educación artística se debe promover la inclusión cultural, estimulando que niños, niñas y jóvenes de diferentes culturas interactúen y aprendan unas/os de otras/os. La educación artística pone en juego valores e identidades de varias culturas e implica el uso

simbólico de las manifestaciones culturales, por ello debe canalizar varios significados sociales y culturales, sobre todo aquellos que tradicionalmente no han sido reconocidos ni aceptados dentro de los espacios educativos. De ese modo, los/as estudiantes podrán conocer y valorar su propia cultura y la de los demás.\*

**\* PARA PROFUNDIZAR:** Villa, A. y Martínez, M. (comp.) (2014). Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural. Buenos Aires: Noveduc.  
Grupo de Friburgo (2007). Los derechos culturales. Declaración de Friburgo. Friburgo: Unesco. Disponible en línea en: [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals239.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf)

# RECONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y RESPETO POR LA DIVERSIDAD CULTURAL

De manera casi global, las manifestaciones artísticas de las culturas occidentales se han convertido en la referencia cultural dominante, lo que ha afectado la valoración del patrimonio de otras culturas promoviendo un discurso hegemónico que ha tendido a invisibilizar, por ejemplo, a las culturas indígenas. Sin embargo, gracias a la Declaración de los Derechos Culturales, en los últimos años se ha comenzado a comprender que las expresiones artísticas se basan en los diversos modos de vida, propios de cada cultura, y que, por lo tanto, son **todas igualmente valiosas**.

Cuando en la educación artística se incorpora la interculturalidad y se fomenta la integración, el arte pasa a ser una **herramienta de enriquecimiento social** que puede promover la igualdad entre las personas. De esta manera, se facilita el cumplimiento del derecho “a conocer y a que se respete su propia cultura, como también las culturas que, en su diversidad, constituyen el patrimonio común de la humanidad”, según la Unesco.

Una educación artística que promueve la diversidad cultural debe:

- Romper con la referencia exclusiva a las artes occidentales.
- Incluir otras manifestaciones artísticas y culturales, algunas de estas más pertinentes con la cultura y la identidad de los/as estudiantes, mediante un enfoque de inclusión en la diversidad.
- Abordar las artes populares, callejeras, artesanales, folclóricas, tradicionales y locales.
- Integrar la enseñanza del patrimonio local, nacional y mundial.

Por ejemplo, la historia del arte, así como toda la cultura occidental, no ha reconocido suficientemente a las mujeres, a pesar de que en muchas ocasiones hicieron grandes contribuciones. Esta tendencia se comenzó a revertir durante el siglo XX con los movimientos feministas que exigieron igualdad de derechos, logrando el sufragio universal y la inserción de la mujer en el campo laboral y académico, entre otros.

Pero todavía existen grandes desigualdades de género y otras desigualdades sociales. En ese sentido, la educación artística sirve para cuestionar la cultura dominante e interpretarla desde nuevos paradigmas. Esta cualidad del arte se acentúa a partir del postmodernismo que se caracterizará por cuestionar la “gran narrativa” de la cultura occidental. Un ejemplo de este fenómeno en el campo de las Artes fue *Amereida*, poema fundacional escrito por un grupo de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso entre 1965 y 1967. Este describe una nueva América a partir de la redefinición de un propio norte distinto al convencional, interrogando así la condición de América Latina, su filiación europea y su identidad propia y revelando una visión poética de América que permite pensar Chile de otra manera.

# EDUCACIÓN ARTÍSTICA BASADA EN LA PERTINENCIA CULTURAL

En el ámbito educativo, hay pertinencia cultural cuando se vinculan los contenidos y las prácticas de enseñanza con la realidad cultural de quienes aprenden. El reconocimiento y valoración del propio mundo permite construir aprendizajes significativos que favorecen la comprensión y la comunicación con los/as demás. Dicho de otro modo, para que el aprendizaje sea de calidad es necesario que niños, niñas y jóvenes se sientan orgullosos/as de ser quienes son y que reconozcan el valor de sus costumbres, saberes tradicionales y formas de estar y pensar la realidad.

**Según la Unesco, “cuando una persona en fase de aprendizaje entra en contacto con procesos artísticos y recibe una enseñanza que incorpora elementos de su propia cultura, esto estimula su creatividad, su iniciativa, su imaginación, su inteligencia emocional y, además, le dota de una orientación moral (es decir, de la capacidad de reflexionar críticamente), de la conciencia de su propia autonomía y de la libertad de acción y pensamiento”.**

La educación artística debe promover la pertinencia cultural, ya que los productos artísticos, sean visuales, textiles, musicales, literarios, folclóricos, teatrales, populares, urbanos o rurales, pueden concebirse como un “espacio” donde se manifiesta la cultura y la experiencia de sus creadores/as. Así, quienes enseñan y aprenden pueden observar otras experiencias y proyectar cambios en su forma de ver y estar en el mundo, así como en la forma de enfrentar los procesos creativos.\*

\* **PARA PROFUNDIZAR:** Hevia, R., Hirmas, C. y Peñafiel, S. (2004). Pertinencia cultural para el cambio educativo. *Reflexiones pedagógicas* 22, 46–54. Disponible en línea en: <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100730165238.pdf>

## UNA EDUCACIÓN ARTÍSTICA BASADA EN LA PERTINENCIA CULTURAL DEBE:

Tomar en cuenta la cultura de **niños, niñas, jóvenes y sus comunidades** como experiencias válidas para construir conocimientos.

Posibilitar que los/as estudiantes sean **protagonistas** de sus propios aprendizajes.

Permitir que niños, niñas y jóvenes accedan a **diversas manifestaciones** del arte y la cultura.

Ayudar a los/as estudiantes a reconocer aspectos culturales propios y que se identifiquen con ellos, reafirmando así sus **identidades culturales** para, desde ahí, permitir la construcción de nuevos conocimientos.

Favorecer **aprendizajes significativos** que beneficien el crecimiento y la autonomía de las personas.

Dar a conocer otros modos de vida e intentar que se reconozcan en ellos prácticas culturales valiosas, fomentando así una **sociedad más respetuosa** de la diversidad.

Aumentar el **acervo cultural** de los/as estudiantes, de sus familias y de sus espacios de aprendizaje.

## **PARA LA REFLEXIÓN**

Los/as invitamos a responder brevemente las siguientes preguntas de manera individual:

**En sus actividades educativas, ¿considera los bagajes culturales de sus estudiantes? Si la respuesta es positiva, ¿de qué manera? Y si es negativa, ¿por qué no?**

.....

.....

.....

.....

**¿Qué lugar ocupa el contexto cultural de los grupos de pertenencia (familia, hogares u otros) en una educación con pertinencia cultural? ¿Qué lugar debería ocupar, cuál debería ser su rol? ¿De qué modo podemos incluir en la cultura de las familias de nuestros estudiantes?**

.....

.....

.....

.....

# EXPERIENCIA 1

## Educación artística con pertinencia cultural

### **Experiencia de una comitiva cultural en Camiña**

#### **Antecedentes**

En 2011 el colectivo de arte Tercer Objeto participó del programa Comitivas Culturales del Servicio País Cultura, desarrollado por el CNCA en alianza con la Fundación para la Superación de la Pobreza. Las comitivas buscaban promover el desarrollo artístico de barrios y localidades en situación de vulnerabilidad socioeconómica y aislados territorialmente.

El concepto de **comunidad** fue fundamental para la realización del programa, ya que es una de las condiciones que permanece vigente en la vida de los pueblos originarios en Chile y Latinoamérica. Sin embargo, hoy es más difícil hablar de comunidad conectada a un único territorio, sin reconocer el proceso de desterritorialización y transculturación actual.

#### **Propuesta**

La experiencia se realizó en Camiña, región de Tarapacá, con niños y niñas de una comunidad aymara de gran acervo cultural tradicional. La propuesta del colectivo tenía dos condicionantes: primero, que algunas manifestaciones culturales se encuentran en riesgo de no continuar su transmisión a las generaciones jóvenes; y segundo, el requerimiento, por parte del CNCA, de realizar un proyecto que complementase las danzas y músicas típicas de la zona nortina con estilos más contemporáneos.

A estos desafíos, los artistas sumaron su afán de enseñar contenidos que no formaban parte de su acervo cultural en un lugar donde dichas expresiones sí son originales y parte del diario vivir de la comunidad. El equipo decidió que asumir un rol de mediador podía contribuir a que los estudiantes reconocieran en su vida diaria aspectos particulares del lugar donde viven.

Este proyecto diferenció dos momentos claves antes de desarrollar una experiencia:

- 1) En el que se recabó la información relativa a la **historia y vida de la comunidad**, que permitió levantar los fundamentos para diseñar el proyecto. Se indagó a partir de seis ejes orientadores: la cosmovisión, la lengua, el grupo de pertenencia, los trabajos característicos, la religiosidad y creencias, y las diversas manifestaciones artísticas.

## 2) La **inclusión de las familias** en la implementación del proyecto, bajo una relación de colaboración con la escuela.

En el diseño destaca la importancia del compromiso de los actores con la iniciativa y su sustentabilidad en el tiempo. Se trata de acciones que movilizan expectativas en niños, niñas y jóvenes, involucrando al entorno familiar en la experiencia de educación artística.

### Plan

De entre las propuestas que se desarrollaron, destaca un taller de artes integradas en el jardín infantil de la comuna que combinó música, artes visuales y danza, entre otras manifestaciones, en torno a leyendas y cuentos de la zona que rescatan personajes y paisajes de su entorno. Posteriormente, se trabajó con canciones alusivas, con la incorporación de movimientos y la realización de actividades de artes visuales.

En palabras del artista Héctor Garcés Puelma, “a través de las diferentes expresiones artísticas propuestas y articuladas por el colectivo [**mediación**], los niños experimentaban un acercamiento sensible hacia hechos y conocimientos cotidianos pero de gran contenido identitario [**empoderamiento**]”.

### A destacar

La experiencia de Camiña dio lugar a una propuesta de educación interdisciplinaria para facilitar el diseño y la implementación de proyectos de educación artística con pertinencia cultural en contextos donde existan comunidades indígenas, ya sea en Chile o en otros países de Latinoamérica.

Esto genera un espacio educativo abierto al **diálogo entre la cultura propia de quien aprende y la impuesta por la educación formal**. Se busca darle importancia a la cultura de los/as estudiantes para que valoren lo que es propio y a partir de eso puedan interpretar y dar sentido a los conocimientos promovidos por el currículo nacional, de forma que el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes se construya de manera significativa.\*

**\* PARA PROFUNDIZAR:** Garcés, H. (2014). Experiencias pedagógico-artísticas: Comitivas Culturales. Colectivo Tercer Objeto 2011- 2014. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Disponible en línea en: <http://www.oei.es/congreso2014/memoriactei/358.pdf>

Schwerter, L. (2014). Interculturalidad en la educación artística. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Disponible en línea en: <http://www.oei.es/congreso2014/memoriactei/232.pdf>

# EXPERIENCIA 2

## Una propuesta de educación artística intercultural

### **Las culturas de Melilla, integración a través de la música**

#### **Antecedentes**

En el norte de África se encuentra la ciudad española de Melilla, en la que conviven cuatro culturas: la cristiana, la musulmana, la hebrea y la pequeña Melilla hindú. De hecho, uno de sus mayores atractivos es que “conecta” dos continentes: Europa y África. El gobierno de la ciudad autónoma tiene una política de investigación, estudio, promoción y difusión de los valores intrínsecos de la pluralidad cultural melillense.

#### **Propuesta**

La Universidad de Granada desarrolló una unidad de educación musical con orientación cultural para los primeros años de escolaridad. La unidad de trabajo se denomina “Las culturas de Melilla” y su objetivo es conseguir, más que resultados o cambios de actitud inmediatos, que niños y niñas vayan interiorizando actitudes de respeto y estima hacia sí mismos/as y hacia sus compañeros/as. Asimismo, se buscó que los/as estudiantes conocieran la diversidad cultural de la ciudad donde viven por medio de las diferentes festividades religiosas y la música de cada cultura.

#### **A destacar**

Los logros fueron múltiples y en distintos ámbitos. Así, pudieron distinguir la riqueza con que se celebra la tradición judía, cristiana, hindú y musulmana; sus cuentos, bailes, cantos e instrumentos. Esto les permitió conocer distintas maneras de valorar la música, la danza y todo lo que sucede en torno a la religiosidad. Además, aprendieron a valorar sus propias prácticas, lo que implica respetar y apreciar las culturas de sus compañeros/as y las diferencias como fuente de riqueza.

Por otra parte, la creciente motivación de los/as estudiantes por conocer y experimentar hechos, situaciones y formas de vida diferentes, ayudó a que se diera una mayor cohesión del grupo. La intervención trajo beneficios también al profesorado, ya que se produjo una valoración de su papel en la mediación intercultural. Además, se destacó el papel de la música, el folclore y los bailes como eje motivador, y se valoró la

experiencia como generadora de conocimiento local y globalizante a la vez, logrando un aprendizaje significativos para los/as estudiantes.\*

**\* PARA PROFUNDIZAR:** Segura, M. T. y Ortells, I. (2005). La educación musical en el contexto multicultural educativo de Melilla. Ejemplificaciones de programaciones interculturales. En: Experiencias interculturales en Melilla. SATE-STEs-Universidad de Granada. Disponible en línea en: <http://www.stes.es/melilla/revista/inter/4.pdf>

# ACTIVIDAD 1



## **Objetivo:**

Orientar el diseño de actividades con pertinencia cultural para promover el respeto de la diversidad cultural de los/as estudiantes, ya sea desde las diferencias de género, generacionales, territoriales, de etnia o de lengua, entre otras.

## **Orientada a:**

Docentes y agentes involucrados/as en la planificación de la educación artística.

## **Se trabajará:**

En grupos de tres o más personas y luego en un plenario.

## **Requisitos:**

Un espacio de trabajo en torno a una mesa, lápices y papel. Se deberá elegir a una persona que presente las conclusiones del grupo en el plenario.

## **INDICACIONES**

Los/as participantes deberán responder grupalmente dos preguntas importantes para la creación de programas de educación artística inclusivos y pertinentes culturalmente. Luego de resolverlas, compartirán sus respuestas en un plenario. La idea es motivar un debate y llegar a acuerdos para lograr una educación artística intercultural.

## Preguntas

En el espacio donde se desenvuelven profesionalmente, ¿qué dimensiones se deben abordar para lograr una educación artística intercultural, respetuosa de la diversidad?

Ejemplo:  
Las diferencias en las manifestaciones culturales entre estudiantes que pertenecen a una misma institución educativa.

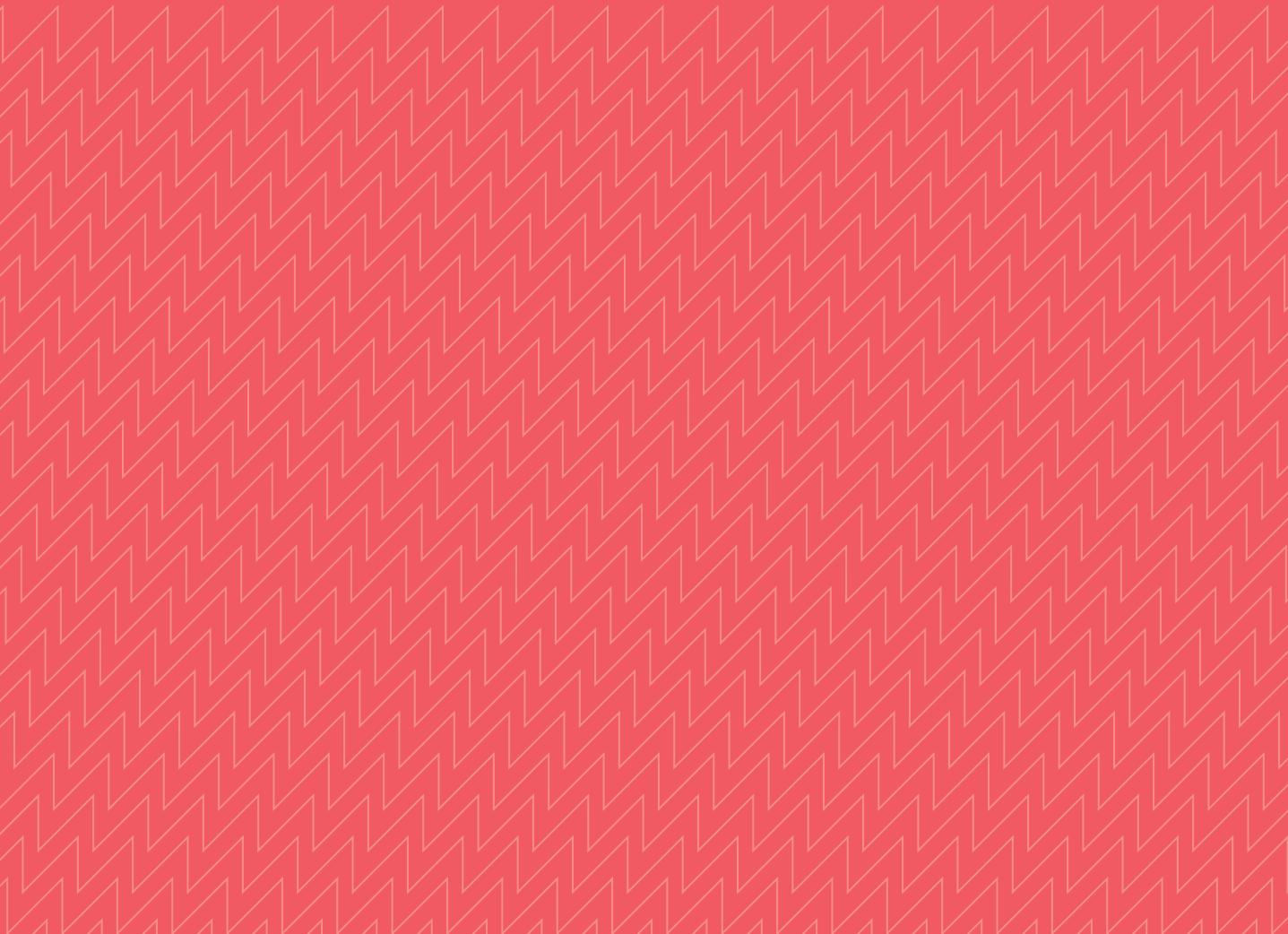
¿Cuáles son las principales acciones que podrían realizar para incluir cada una de estas dimensiones en sus actividades pedagógicas?

Ejemplo:  
Indagar en las diferencias culturales de los/as estudiantes a través de sus preferencias artísticas (ya sean musicales, visuales, de la danza, escénicas, literarias, etc.), destacando sus fortalezas y potencialidades para el resto de la comunidad educativa.



2

# **EL PATRIMONIO EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA PROMOVER LA DIVERSIDAD CULTURAL**



# EL PATRIMONIO CULTURAL PARA LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El **patrimonio cultural** es la herencia recibida de nuestros antepasados y representa el testimonio de su existencia, de su visión de mundo y de sus formas de vida. Asimismo, son aquellos bienes que, sin estar vinculados a un tiempo pasado, influyen directamente en nuestro modo de vida y configuran nuestra identidad cultural. De alguna manera, el patrimonio cultural es el sello que nos distingue a unos/as de otros/as; es el resultado de la experiencia de cada cultura. La enseñanza y el conocimiento del patrimonio cultural promueven la valoración y el respeto por los bienes y prácticas culturales propias y de las demás personas.

Muchas veces, los bienes patrimoniales son el resultado de la superposición de una cultura sobre otra y de actos de violencia propios de la historia de los pueblos y civilizaciones. En este sentido, la educación artística encuentra en el patrimonio una posibilidad para enseñar de manera crítica el legado de nuestra historia.

## Existen dos formas de patrimonio

### **Patrimonio cultural material:**

expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, se puede clasificar en:

- **Inmueble:**

lugares, zonas típicas, construcciones arquitectónicas, obras de ingeniería, centros industriales o monumentos de alto valor arqueológico, histórico o científico.

- **Mueble:**

objetos artísticos como pinturas, libros o esculturas; y objetos de uso doméstico o de trabajo, históricos, arqueológicos, religiosos y de origen artesanal o folclórico.

### **Patrimonio cultural inmaterial:**

usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural y que internacionalmente se considera como elemento impulsor de la diversidad cultural. Algunos ejemplos son las tradiciones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, los rituales, los actos festivos, las creencias, los conocimientos y las prácticas relativos a la naturaleza y el universo, los conocimientos y técnicas vinculados a la alimentación, los modismos o los saberes y las técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Cuando la educación artística aborda la diversidad desde el patrimonio cultural, se enfoca en el legado cultural de los/as estudiantes de manera que puedan reconocer aspectos culturales propios y reafirmar sus identidades culturales, propiciando así la construcción de aprendizajes significativos relacionados con los territorios que habitan.

### **Una educación artística que aborda la diversidad cultural desde el patrimonio debe:**

- Considerar el patrimonio cultural de niñas, niños y jóvenes.
- Permitir que la comunidad que aprende sea la encargada de definir e iniciar los procesos necesarios para proteger el patrimonio con que se identifica.
- Desarrollar actividades en terreno: visitas a sitios patrimoniales, bibliotecas, museos, centros culturales y otros lugares donde se conserva el patrimonio.
- Inducir encuentros con quienes mantienen vivo el patrimonio cultural: personas y comunidades que comparten sus dichos, música, poesía, expresiones visuales, gastronomía o creencias, pertenezcan o no a la comunidad de los/as estudiantes.
- Desarrollar actividades investigativas que promueven el pensamiento crítico y reflexivo, por medio de las cuales niñas, niños y jóvenes pueden juzgar y aprender sobre la historia que hay detrás de su patrimonio cultural.
- Incentivar la capacidad de los/as estudiantes de relacionarse con las manifestaciones patrimoniales naturales y culturales (materiales e inmateriales) de su entorno.\*

#### **\* PARA PROFUNDIZAR:**

Sección de Patrimonio Cultural Sitio web CNCA <http://www.portalpatrimonio.cl>

Sitio web UNESCO ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002>

## PARA LA REFLEXIÓN

Los/as invitamos a responder brevemente las siguientes preguntas de manera individual:

**En su trayectoria profesional, ¿ha considerado el patrimonio cultural con que se identifican los/as estudiantes con los/as que trabaja? Si la respuesta es positiva, ¿de qué manera? Y si es negativa, ¿por qué no?**

# EDUCACIÓN PATRIMONIAL

La **educación patrimonial** puede entenderse como un proceso educativo que se centra en el patrimonio como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo, y que sirve como herramienta de sensibilización sobre la importancia del patrimonio para la memoria y la identidad de un pueblo, comunidad o persona.

**La educación patrimonial cumple un rol fundamental en la salvaguarda del patrimonio cultural, en fortalecer los procesos de formación de identidad de los/as estudiantes y, cuando es abordada desde la diversidad cultural, en favorecer el respeto mutuo y el diálogo entre personas y pueblos diferentes.**

Actualmente, de manera creciente, son las comunidades las encargadas de proclamar un bien o una práctica como patrimonio relevante para la identidad de ese grupo de personas. En este sentido, la educación patrimonial es un catalizador para que una determinada comunidad legitime su patrimonio como tal, y en el proceso que implica esa acción, reafirme su identidad y su memoria. De ese modo, se puede convenir que la educación patrimonial promueve procesos de recuperación de memoria propios de una comunidad. La educación patrimonial puede ser impartida desde diferentes disciplinas, entre las cuales la educación artística es un espacio fundamental.\*

**\* PARA PROFUNDIZAR:**

Ibarra, M. y Ramírez, C. (2014). Educación patrimonial en Chile. Una propuesta para el desarrollo de la identidad local. *América Patrimonio. Educación patrimonial*, 6(3), 39–46.  
Disponible en línea en:  
[http://www.revistaamericapatrimonio.org/revista\\_américa\\_patrimonio\\_n6/files/rev\\_6.pdf](http://www.revistaamericapatrimonio.org/revista_américa_patrimonio_n6/files/rev_6.pdf)

## LA MEDIACIÓN CULTURAL COMO ALTERNATIVA PEDAGÓGICA

Si bien la educación patrimonial compete a las escuelas, también exige la participación de **organizaciones sociales y culturales** que enseñan fuera del ámbito escolar o que conservan o producen bienes patrimoniales. Es necesario que las instituciones o personas relacionadas con los bienes patrimoniales desarrollen **proyectos y propuestas de educación no formal** que enseñen aquellos ámbitos del patrimonio que el currículo oficial de la educación chilena no aborda. Así, se fortalecerá un sistema de educación patrimonial que promueva la formación integral de niñas, niños, jóvenes y comunidades a partir del diálogo entre los establecimientos educacionales y estas instituciones.

Desde la educación no formal, la **mediación cultural** consiste en un proceso de comunicación que busca construir aprendizajes a partir de la colaboración entre tres agentes: el/la **mediador/a**, el **bien patrimonial** material o inmaterial y la **persona que aprende** (un individuo o la comunidad), evitando una enseñanza meramente descriptiva y una interacción docente-estudiante basada en la trasmisión de información. Es decir, un buen proceso de mediación **conecta el patrimonio cultural con los procesos identitarios**, provocando cambios en quienes participan del proceso enseñanza aprendizaje y ampliando los límites de lo que comprendemos como propio.

La forma en que el patrimonio se presenta también debe ser educativa. Un buen proceso de mediación cultural también depende, en el caso de las instituciones culturales, de quienes organizan las muestras de arte y cultura (curadores/as, directores/as de museos, museólogos/as, etc.), mientras que en el caso de las comunidades lo más importante es que **los/as mediadores/as propongan proyectos** o, mucho mejor, **los organicen en conjunto**. Esta es la única forma de obtener un verdadero aprendizaje para el desarrollo cultural, identitario e incluso ciudadano de las comunidades. Desde esta mirada, la mediación coincide con las pedagogías críticas, que rescatan la participación de grupos humanos en sus propios contextos, con sus intereses y herencias.\*

\* **PARA PROFUNDIZAR:** Barbosa, A. (2009). *Mediação cultural e social*. En: Barbosa, A. y Galvao, R. (org.). *Arte/educação como mediação cultural e social*. São Paulo: Editora UNESP.

# EXPERIENCIA 3

## **Mediación cultural: procesos de aprendizaje en contacto con un Tesoro Humano Vivo**

---

### **Acciona Portadores de Tradiciones en el complejo educacional Padre Óscar Moser**

#### **Antecedentes**

En este liceo técnico profesional ubicado en la comuna de Padre de las Casas, en la región de la Araucanía, se imparten especialidades comerciales, industriales y técnicas a 1.200 estudiantes, de los cuales más la mitad tienen ascendencia mapuche, por lo que el Wetripantü se celebra anualmente. Debido al interés del equipo directivo por **sensibilizar a sus estudiantes con la cultura mapuche**, en el año 2011 el liceo se sumó al programa Acciona Portadores de Tradición, cuyo objetivo es la difusión y reconocimiento de legados culturales, mediante talleres guiados por cultores/as y/o Tesoros Humanos Vivos de la región, junto con facilitadores y artistas educadores/as. La iniciativa se desarrolló de manera paralela y en complementariedad con los talleres artísticos del programa Acciona.

#### **Propuesta**

Durante el año 2011, en la especialidad de Técnico en Atención de Párvulos del liceo, se realizó una experiencia que contó con la participación de Paula Painén Calfumán, contadora de cuentos tradicionales mapuche o epew reconocida como Tesoro Humano Vivo por el CNCA en 2010, junto con una facilitadora que aportaba información sobre la tradición y creencias mapuche, así como tres artistas especialistas en artes escénicas.

#### **Plan**

Cada quince días, en un salón distinto a la sala de clases habilitado con cojines en el suelo, los/as estudiantes se acomodaban y escuchaban relatos con los ojos vendados. Así se buscaba recrear la atmósfera intimista en la que fueron creados y transmitidos (las historias se contaban en el campo, al calor del fuego, compartiendo un mate). La cultora contaba cuentos transmitidos a las nuevas generaciones de niños y niñas mapuche a modo de historias educativas y que abordan no sólo las tradiciones y creencias mapuche, sino que además transmiten valores y enseñanzas a través de historias cuyos/as protagonistas son animales de la zona, como leonas y zorros, de quienes se destacan atributos como la valentía o la astucia.

Luego, con los/as artistas, los/as estudiantes de Técnico en Atención de Párvulos interpretaron creativamente los valores tradicionales de la cultura mapuche. Del mismo modo, aprendieron a tocar algunos instrumentos musicales y desarrollaron su expresión corporal y oral, conocimientos y habilidades que resultaban beneficiosas para su futuro trabajo con niños y niñas.

## **A destacar**

Gracias a esta experiencia, se logró el objetivo: una mayor valoración de la cultura mapuche gracias al conocimiento y comprensión de sus tradiciones, lo que generó mayor respeto por parte de toda la comunidad educativa y aportó a que los/as estudiantes mapuche se sintieran orgullosos/as de su herencia.\*

**\* PARA PROFUNDIZAR:** CNCA – CIDE (2013). Completando el modelo educativo. 12 prácticas de educación artística. Santiago: Publicaciones Cultura. Disponible en línea en: <http://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2013/05/librocompletandomodeloeducativo.pdf>

# EXPERIENCIA 4

## Una experiencia de transformación educativa desde la educación artística

---

### **Trafkintu musical: en busca de los sonidos ancestrales**

#### **Antecedentes**

El Centro Educativo Fernando Santiván, dependiente de la Corporación Municipal de la comuna de Panguipulli, ubicada al noreste de la región de Los Ríos, ha implementado durante los últimos cinco años una experiencia educativa cuyo programa incorpora el acercamiento a la cosmovisión mapuche.

Cada año las actividades y contenidos varían. Destaca entre ellas el trabajo de investigación etnomusical (estudio de los procesos musicales en la cultura), con la finalidad de iniciar un camino de reconocimiento sonoro en un contexto escolar con un alto porcentaje de estudiantes de ascendencia mapuche. Asimismo, el establecimiento se encuentra en un territorio cercano a comunidades mapuche, y por lo tanto en contacto con su cultura y tradiciones.

La experiencia se desarrolló específicamente en el sector de Coihueco, a veinte kilómetros de la ciudad de Panguipulli. El proceso fue liderado por estudiantes de 3º medio con especialidad de párvalo, tuvo una duración de dos meses y la investigación contempló dos fases: 1) el trabajo de campo para la recolección de datos y 2) su correspondiente análisis en sala de clases.

Tanto profesores como estudiantes formaron parte del equipo de investigación. Se realizaron dos visitas a terreno a la ruka de transmisión de conocimiento mapuche “ruka Kumeltun”, de la ñaña (mujer mayor) Elena Catripán, con quién trabajan hace años. En una de las instancia de terreno, el grupo de investigación incluyó a parte de la comunidad escolar, setenta personas, quienes pudieron vivir la experiencia. Ahí tuvieron la posibilidad de compartir un trafkintue musical (intercambio) que incluyó la escucha de cantos, ritualidad, gastronomía y escucha de relatos orales.

## **Plan**

La investigación contempló la incursión al entorno cultural y natural de la “ruka Kumeltun”, para así conocer y comprender mejor la cosmovisión mapuche mediante la apreciación del paisaje sonoro y de la interpretación del ül (canto mapuche), tanto desde su aspecto melódico y/o rítmico como de sus aspectos socioespirituales. Asimismo, con la visita a terreno se pretendían reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que posibilitan su análisis e interpretación (líneas melódicas, repeticiones, contrastes y ritmos), determinar los aspectos culturales que inciden en la experiencia musical y reconocer la transmisión oral como base del desarrollo y promoción de la música.

Para ello se diseñó una metodología de trabajo de campo que incluyó como técnicas de registro lo audiovisual, la fotografía y apuntes etnográficos del entorno natural, del paisaje sonoro, además de la participación y registro de actividades socioculturales.

Durante esta experiencia los estudiantes y profesores tuvieron la posibilidad de valorar el conocimiento de transmisión oral, el impacto que tiene la migración en el legado cultural (debilitamiento del mapunzugun y de las diversas expresiones culturales de los mapuche, entre ellas el canto mapuche) y experimentar en primera persona la diversidad lingüística y de expresiones orales del pueblo mapuche.

## **A destacar**

Quienes participaron de este proyecto tuvieron que organizar y realizar una investigación en terreno, y así pasar de la experiencia teórica a la práctica como sujetos capaces de ahondar en conocimientos desde su propia producción investigativa.

Tanto para los estudiantes de origen mapuche como para los que no, pero que viven en un contexto cultural con gran presencia de la cosmovisión mapuche, se trató de un ejercicio que posibilitó la valoración cultural y la revisión de los contextos culturales en que habitan cotidianamente y a reflexionar respecto a su identidad y pertenencia cultural.

La experiencia grupal de salida a terreno genera la vivencia de una experiencia significativa que da cohesión al grupo de aprendizaje, convirtiendo la experiencia de aprendizaje en una experiencia memorable y comunitaria.

Se trata de una actividad de alto impacto y bajo costo. Las estudiantes de párvulo participantes del proceso de investigación, registraron y

aprendieron un canto de cuna que tradicionalmente se transmite de generación en generación, pero por las altas tasas de migración, se está perdiendo en la comunidad. El rescate de este canto, además de poder ser transmitido en los espacios laborales donde se desempeñen estas futuras profesionales, hoy cuenta con un soporte de registro para su conservación y estudio.

**\* PARA PROFUNDIZAR:** Contreras, C. (2014). Relevando la historia local: caso del proyecto educacional “Melipewko: construyendo mi historia”, Revista América Patrimonio 6(2), 29–35. Disponible en línea en: [http://revistaamericanapatrimonio.org/rev\\_6\\_2.pdf](http://revistaamericanapatrimonio.org/rev_6_2.pdf)

# ACTIVIDAD 2



## Objetivo:

Diagnosticar las posibilidades a nivel de organización para incorporar el enfoque intercultural y patrimonial en la educación artística y cultural, y elaborar estrategias para lograr implementar una educación artística de esas características.

## Orientada a:

Todos/as quienes estén implicados/as en la educación artística de una organización (desde los equipos de gestión y dirección hasta quienes imparten la enseñanza).

## Se trabajará:

En grupos de tres o cuatro personas y posteriormente en un plenario.

## Requisitos:

Un espacio de trabajo en torno a una mesa, lápices y papel. Se deberá elegir a una persona que presente las conclusiones del grupo en el plenario.

## INDICACIONES

Los/as participantes deberán responder las preguntas del esquema de manera grupal para reflexionar acerca de la educación artística que imparten y su coherencia con los temas abordados en este cuaderno (diversidad cultural, pertinencia cultural y patrimonio cultural de los/as estudiantes) como asuntos esenciales en la formación de niños, niñas y jóvenes. Una vez terminado este trabajo, los grupos se reunirán en un plenario para tomar acuerdos a nivel de organización.

Se sugiere abrir el diálogo con las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante que nuestra organización incorpore una educación artística y cultural basada en la diversidad cultural y en el patrimonio de los/as estudiantes? ¿Qué nos caracteriza culturalmente?
- ¿Qué estrategias son importantes y cuáles podemos incorporar realmente en la educación artística que impartimos? ¿Quiénes estarían implicados/as en este proceso? ¿Qué recursos son necesarios para ello?

## Esquema para resolver en grupos:

Preguntas	Respuestas
1. Asumiendo que en todos los espacios educativos existe la diversidad cultural dada por diferencias generacionales, territoriales o de condición social, entre otras, describan las culturas insertas en el contexto educativo en que trabajan.	
2. ¿Cuáles son los hitos patrimoniales cercanos a la institución donde ustedes trabajan? ¿Se abordan en la enseñanza artística que imparten? Si la respuesta es afirmativa, ¿de qué modo? Si la respuesta es negativa, ¿por qué no? ¿Cómo podrían integrarse?	
3. En el espacio donde trabajan, ¿se promueve una enseñanza artística pertinente culturalmente? ¿Se promueve la identidad cultural de los/as estudiantes? Si la respuesta es afirmativa, ¿de qué modo? Si la respuesta es negativa, ¿por qué no? ¿Cómo podrían hacerlo?	
4. ¿Qué estrategias se podrían implementar en los espacios educativos para lograr una educación artística patrimonial que valore la diversidad? Mencionen al menos cuatro y justifíquenlas.	

# GLOSARIO

**Acciona:** Programa Nacional de Educación Artística del Consejo de la Cultura y las Artes que apunta a fortalecer la creatividad, la formación cultural y artística y el desarrollo de capacidades socio-afectivas de los/as estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados del país.

**Acciona Portadores de Tradición:** modalidad del programa Acciona que aborda el desafío de difundir entre las nuevas generaciones el conocimiento ancestral que conservan las personas reconocidas como Tesoros Humanos Vivos al vincularlos con los establecimientos educacionales.

**Comunidad:** conjunto de las personas de un pueblo, región o nación. También conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes o congregación de personas que viven unidas bajo ciertas reglas, como los conventos, colegios, etc.

**Derechos humanos:** derechos inherentes a todas las personas, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Son interrelacionados, interdependientes e indivisibles y están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional.

**Educación intercultural:** es una pedagogía de la diversidad que reconoce, valora y cultiva la heterogeneidad presente en el aula, en cuanto aporte al enriquecimiento personal, colectivo y social. El docente debe considerar que se encuentra frente a sujetos distintos que llegan al aula con conocimientos provenientes de sus hogares y comunidades, que son portadores de saberes y de identidades propias. El principal aporte metodológico de la interculturalidad es entender la educación como un “diálogo entre saberes”, entre lo local, lo nacional y lo global.

**Género:** conjunto de características sociales, culturales, políticas, jurídicas y económicas asignadas socialmente en función del sexo de nacimiento y aprendidas durante el proceso de socialización. El género determina lo que es esperado, permitido y valorado en una mujer o en un hombre en un contexto determinado. Al ser una construcción sociocultural, es específico de cada cultura y cambia a lo largo del tiempo.

**Objeto simbólico:** objetos, imágenes, estéticas u otras manifestaciones culturales a las que se les otorga un significado, individual o compartido, por un colectivo o comunidad específica.

**Tesoros Humanos Vivos:** reconocimiento de la Unesco, entregado en Chile desde 2009, que busca reconocer a los cultores/as que contribuyen a la salvaguardia de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial, debido a su alta significación para sus comunidades y para el país.

**Wetripantü:** celebración del año nuevo mapuche.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, M. T. (1991). La educación intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones. En: Jiménez, M. C. (coord.) *Lecturas de pedagogía diferencial*. Madrid: Dykinson. Descargado en 2015 desde: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/090804.pdf>
- Baeza, J. (2008). El diálogo cultural de la escuela y en la escuela. *Estudios pedagógicos*, 34 (2), 193-206. Descargado en 2015 desde: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052008000200012](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000200012)
- Barbosa, A. (2009). Mediação cultural e social. En: Barbosa, A. y Galvao, R. (org.). *Arte/educação como mediação cultural e social*. São Paulo: Editora UNESP.
- Batista Pérez, M. V. (s/f). Educación artística y patrimonio. *Revista digital ARSDIDAS*. Descargado en 2015 desde: <http://www.arsdidas.org/publicaciones/articulo/16>
- Bengoa, J. (1996). *La comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile*. Santiago: Ediciones SUR.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – CIDE Universidad Alberto Hurtado (2013). *Completando el modelo educativo. 12 prácticas de educación artística*. Santiago: Publicaciones Cultura. Descargado en 2015 desde: <http://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2013/05/librocompletandomodeloeducativo.pdf>
- Contreras, C. (2014). Relevando la historia local: caso del proyecto educacional “Melipewko: construyendo mi historia”, *Revista América Patrimonio* 6(2), 29-35. Descargado en 2015 desde: [http://revistaamericanapatrimonio.org/rev\\_6\\_2.pdf](http://revistaamericanapatrimonio.org/rev_6_2.pdf)
- Chadwick, W. (1992). *Mujer, arte y sociedad*. Barcelona: Destino.
- Darras, B. (2009). As varias concepções da cultura e seus efeitos sobre os processos de mediação cultural. En: Barbosa, A. y Galvao, R. (org.) *Arte/educação como mediação cultural e social*. São Paulo: Editora UNESP.
- Garcés, H. (2014). *Experiencias pedagógico-artísticas: Comitivas Culturales*. Colectivo Tercer Objeto 2011-2014. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Descargado en 2015 desde: <http://www.oei.es/congreso2014/memoriactei/358.pdf>
- Goodenough, W. H. (1975). *Cultura, lenguaje y sociedad*. En: Kahn, J. S. (comp.) *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- Grupo de Friburgo (2007). *Los derechos culturales. Declaración de Friburgo*. Friburgo: Unesco. Descargado en 2015 desde: [http://www.culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals239.pdf](http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf)
- Hevia, R., Hirmas, C. y Peñafiel, S. (2004). Pertinencia cultural para el cambio educativo. *Reflexiones pedagógicas* 22, 46-54. Descargado en 2015 desde: <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100730165238.pdf>
- Ibarra, M. y Ramírez, C. (2014). *Educación patrimonial en Chile. Una propuesta para el desarrollo de la identidad local*. *América Patrimonio. Educación patrimonial*, 6(3), 39-46. Descargado en 2015 desde: [http://www.revistaamericanapatrimonio.org/revista\\_americapatrimonio.org/revista\\_americapatrimonio\\_n6/files/rev\\_6.pdf](http://www.revistaamericanapatrimonio.org/revista_americapatrimonio.org/revista_americapatrimonio_n6/files/rev_6.pdf)
- Leiva, J. J. (2005). Una mirada intercultural en la educación de la música. *Filomúsica*, 70. Descargado en 2015 desde: <http://filomusica.com/filo70/intercultural.html>
- MINEDUC (2005). *Orientaciones para la Contextualización de Planes y Programas para la Educación Intercultural Bilingüe NB1*. Santiago: Programa de Educación Intercultural Bilingüe – Ministerio de Educación.

- Segura, M. T. y Ortells, I. (2005). La educación musical en el contexto multicultural educativo de Melilla. Ejemplificaciones de programaciones interculturales. En: *Experiencias interculturales en Melilla*. SATE-STEs Universidad de Granada. Descargado en 2015 desde: <http://www.stes.es/melilla/revista/inter/4.pdf>
- Schwerter, L. (2014). *Interculturalidad en la educación artística*. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Descargado en 2015 desde: <http://www.oei.es/congreso2014/memoriactei/232.pdf>
- Unesco (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Descargado en 2014 desde: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2006). *Hoja de ruta para la educación artística*. Descargado en 2014 desde: [http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja\\_de\\_Ruta\\_para\\_la\\_Educaci%F3n\\_Art%EDstica.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja_de_Ruta_para_la_Educaci%F3n_Art%EDstica.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2010). *La agenda de Seúl. Objetivos para el desarrollo de la educación artística*. Descargado en 2015 desde: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/creativity/arts-education/official-texts/development-goals/>
- Villa, A. y Martínez, M. (comp.) (2014). *Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural*. Buenos Aires: Noveduc.

**Páginas web visitadas:**

- <http://www.amereida.cl>
- <http://www.oei.es/inclusivamapfre/chile/LICEOGALVARINORIVEROSCARDENAS.pdf>
- <http://redmediacionartistica.cl>
- <http://www.estaciondelasartes.com/registrate-en-espacios-culturales-de-chile-www-espaciosculturales-cl/>

